

2

Marzo
2005

la Tendencia

— revista de análisis político —

Autoritarismo
Populista

 FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

 IRAMASOCIAL
EDITORIAL

Instituto
MANUEL
CORDOVA

www.la-tendencia.com

Índice

Editorial

Manifiesto de las Organizaciones Convocantes a la Asamblea de Quito



Sección Actualidad

Autoritarismo Populista	
Andrés Vallejo.....	9
Crisis Institucional del Ecuador	
Galo Chiriboga.....	14
Las sensaciones de llover marchando, construyendo un proceso al caminar	
Juan Sebastián Roldán.....	18
Marchar contra la intolerancia	
Fernado Balseca e Iván Carvajal.....	23



Sección Latinoamérica

La Subregión Andina: Retos	
Elsa Cardozo.....	27



Sección Análisis Histórico-Político

El Movimiento Social en torno a los derechos humanos	
René Maugé.....	41
El Movimiento Indígena y su expresión política	
Nina Pacari.....	46
El Movimiento de Mujeres en el Ecuador, el caso Guayaquil	
Melania Mora.....	53



Sección Proyecciones Electorales

Seminario de evaluación electoral.....	63
Elección de Gobiernos Provinciales del 2004: Elementos para un Análisis	
Rafael Quintero.....	64
Elecciones Municipales, Ajuste Estructural y Condiciones de Vida en el Ecuador	
Carlos Larrea.....	72
Panel y Conclusiones del Seminario Proyecciones Electorales.....	81

Sección Entrevistas

Entrevista a Ludolfo Paramio

Francisco Muñoz y Virgilio Hernández 86

Entrevista a Guillermo Landázuri 93

Sección Documentos

Presentación en Quito de La Tendencia N.1

Francisco Muñoz 96

Políticas Sociales Neoliberales

Eduardo Delgado 100

Homenaje al ILDIS por el Congreso Nacional 103

Autoritarismo Populista

Andrés Vallejo*

En enero del 2002 asumió el poder el Coronel Lucio Gutiérrez, triunfador en las elecciones presidenciales en las que se presentó como candidato de la alianza del recientemente fundado Partido Sociedad Patriótica, integrado básicamente por elementos militares que participaron en las acciones que concluyeron con el derrocamiento de Jamil Mahuad, con fuerzas sociales emergentes como Pachacutik y la extrema izquierda encarnada en el MPD.

Su plataforma electoral se basó en el ofrecimiento de luchar contra la corrupción y hacer las cosas de manera diferente a lo que se había hecho en la vieja política, a la que se presentó como culpable, ante los electores, de todos los males. Sin duda caló su discurso, ya que el terreno abonado durante años, desprestigiando a la política y a los políticos, con perniciosa generalización, sin hacer diferencias entre el lumpen de irresponsables y oportunistas, generalmente representado por los populismos de una y otra especie que han azotado –y siguen azotando– al país, y los políticos ideológicos y estructurados, dio sus frutos: nadie es diferente, todos son iguales en el oportunismo y la falta de seriedad, es la injusta y perniciosa opinión generalizada.

Muy poco duraron el discurso y la novelaría. Desorientación total desde el comienzo, impregnada por golpes con palo de ciego, que llevaron al gobierno del coronel Gutiérrez, tempranamente, a abjurar de sus aliados, representados en Pachacutik, que habían tenido un papel preponderante en la organización de su campaña y en la estructuración de lo que el país creyó era posibilidad de un cambio real. No pasó mucho tiempo para reemplazar al movimiento indígena con quienes habían sido el blanco del ataque permanente y representaban, según los entonces candidatos, a la vieja clase política, mañosa, prepotente y oligárquica.

Gutiérrez visitó al ex presidente Febres Cordero, a poco de decir que debía estar en la cárcel por los crímenes cometidos en su gobierno. Protagónicos funcionarios de su gobierno se entrevistaron en Miami con dueños de los bancos quebrados, cuyos pedidos de extradición formuló la

Corte Suprema de Justicia. Muy poco después visitaría, en un hecho sin precedentes, a Abdalá Bucaram, para lo que viajó a Panamá con el pretexto de asistir a la transmisión de mando presidencial en ese país. El país se escandalizó por la visita al ex presidente que afronta juicios penales y tiene orden de prisión dictada por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, con lo que la conjetura de la existencia de vínculos desconocidos, surgidos de cuando Gutiérrez fue edecán de Bucaram, adquiere validez, ya que no es posible explicar de otra manera semejante conducta presidencial. Los hechos recientes, encaminados a reorganizar los tribunales de justicia en el país, con pública ingerencia bucaramista, sustentan esa versión.

En diciembre del 2004, el gobierno conformó una mayoría legislativa con el partido de Bucaram, el de Alvaro Noboa, el MPD, que había sido despedido del gobierno, y los diputados del partido socialista, todos ellos grandes perdedores de las elecciones seccionales de octubre del 2004, quienes violando toda norma constitucional y legal, reorganizaron los tribunales constitucional y electoral y violentaron la norma constitucional para la elección de Presidente del Congreso, y luego, aunque para ese caso sin los votos de los diputados socialistas, tomaron por asalto la Corte Suprema de Justicia. Su integración y la del Consejo de la Judicatura, en donde, casualmente, uno de los designados es hermano del director de ese partido, ha sido cuestionada por todos los estamentos del periodismo independiente, que ha señalado que, casi todos ellos, tienen relación política o económica de dependencia, con lo que la administración de justicia adolecerá, en su máxima instancia, de la ausencia de indispensable independencia, a más de señalar antecedentes nada edificantes de la mayoría de sus integrantes.

El burdo reparto político y económico organizó las salas de lo penal, que conocen los juicios contra Bucaram y contra banqueros que produjeron la quiebra bancaria de 1999, con abogados abiertamente relacionados con esos intereses. Si el discurso gubernamental de que las cortes dependían del partido social cristiano tenía sustento, la entrega sin disimulo de esas mismas instancias a Bucaram y Noboa son tan evidentes, que desataron una ola de críticas y

*Vicealcalde de Quito, Ex -presidente Nacional y miembro de la Comisión Política de Izquierda Democrática

Existe ahora una indisimulada dependencia política y, sin duda, también de enormes intereses económicos, en un auténtico cambio de "padrinos".

protestas de las más diversas voces en el país. No hay medio de comunicación que no haya evidenciado el atropello a la débil institucionalidad y no haya advertido por las consecuencias inevitables que tendrá semejante conducta, de la que el Presidente de la República dijo que, "aunque no había disposición alguna en la Constitución que permita al Congreso proceder de esa manera, tampoco había norma alguna que lo prohíba", en el más claro desconocimiento de que en derecho público, lo que no está expresamente permitido, está prohibido.

Igual proceder se siguió para la organización del Congreso en enero del 2005. Desconociendo la expresa norma constitucional que manda que la Presidencia le corresponde al Partido que haya obtenido la segunda mayoría —al momento de la elección que lo organizó— nombraron Presidente a un integrante del PRE, su aliado, en lo que, sin duda, es el último paso conducente al suicidio político del coronel Gutiérrez, quien de esta manera dependerá absolutamente de la voluntad de Bucaram y Noboa, de quien dijo "que mantenía contacto al ser el más serio aspirante a sucederlo", precisamente el hombre más rico del país, el "oligarca" al que denigró en la campaña electoral acusándolo de representar el interés de las oligarquías a las que dice combatir. Así como resulta un acto de corrupción política, en el que los grandes perdedores de la última contienda electoral, la de octubre del 2004, trastrocando todos los principios legales y éticos, han prostituido la acción del órgano legislativo y fiscalizador de la peor manera.

De la dependencia de Febres Cordero y los social cristianos, que instruían a su hermano diputado lo que debía hacer en el Congreso, y de quien su Ministro de Gobierno dijo que habían iniciado el trámite de juicio político para de esa manera continuar en los negocios petroleros y telefónicos, evidenciando que esa relación incestuosa existía, ha pasado Gutiérrez a la dependencia de Bucaram, Alvaro Noboa y una marejada de diputados denominados independientes, que facturan a destajo su colaboración coyuntural. Existe ahora una indisimulada dependencia políti-

ca y, sin duda, también de enormes intereses económicos, en un auténtico cambio de "padrinos".

Economía

Independientemente de la validez de la concepción de la política económica, hay que reconocer que ha sido lo único coherente en la política gubernamental. Todo sistema de cambio rígido implica la renuncia a mecanismos de política económica a los que puede acudir un gobierno para el manejo económico, así como vulnera la capacidad competitiva de las exportaciones.

La disciplina fiscal ha sido generalmente respetada y la Ley de Disciplina dictada en acuerdo con el Congreso ha contribuido a reestablecer reservas en circunstancias en que la dependencia de los altos precios del petróleo vuelve más frágil a la economía y más dependiente al desempeño fiscal.

La devaluación del dólar ha contribuido a mantener competitividad a los productos tradicionales de exportación, pero el gobierno no presta la importancia que tiene el desproporcionado aumento de las importaciones y el déficit de la balanza comercial sin tomar en cuenta los ingresos extraordinarios del petróleo.

En parte por esa disciplina y en parte por la desaceleración del proceso económico, la inflación en el 2004 termina en cifras menores al 2% anual, lo cual es positivo, ya que mantiene la capacidad adquisitiva de los salarios. No hay la misma relación en el costo del dinero, reflejado en las tasas de interés que se mantienen desproporcionadamente altas y con enorme diferencia entre las activas y las pasivas.

Los ingresos petroleros y las remesas de los migrantes se han constituido en pilares sustanciales de la economía, con una peligrosa y creciente dependencia. El hecho de que el crecimiento de los ingresos petroleros se deba al aumento desmesurado de los precios internacionales, a pesar de la disminución de la actividad interna, hace más riesgosa esa dependencia, ya que es claro que no existe acción gubernamental alguna en ese campo, en el que todas las iniciativas gubernamentales han fracasado y el que la inestabilidad administrativa es clamorosa: 5 presidentes ejecutivos han pasado por Petroecuador y cientos por los diferentes órganos de administración. El inexplicable reconocimiento del diferencial en los precios, que en meses

ha pasado de aproximadamente 6 dólares a 18 dólares por barril, justo cuando los precios internacionales rompen barreras históricas, demostrando la enorme demanda existente, no es explicado satisfactoriamente por el gobierno. Los técnicos explican que hay varias circunstancias y factores que deben tomarse en cuenta para que la negociación del crudo ecuatoriano sea posible y competitiva, ya que sus características particulares son distintas, especialmente la densidad, la cantidad de azufre, y el destino final que tenga, que marca la distancia del transporte. Esos factores, más o menos conocidos y estables, han determinado históricamente un diferencial de entre 5 y 6 dólares, que se disminuye del precio del mercado internacional, para hacerlo así competitivo, es decir, para poder venderlo en condiciones de mercado.

Esta decisión significa la disminución de ingresos para Petroecuador, es decir, para el Estado, cercana al millón y medio de dólares diarios, ya que si se exportan más de 120.000 barriles diarios, esa cantidad debe multiplicarse por los 12 dólares adicionales reducidos. Y 1.440.000 dólares diarios por 30 días de cada mes, son 43 millones de dólares mensuales. Y más de 300 millones anuales, multiplicados por 12 meses del año, tomando como referencia los diferentes precios, pues el descuento ha ido variando, siempre en aumento.

¿Qué ha pasado en tan poco tiempo para que haya tan enorme diferencia? ¿Se ha deteriorado la calidad del crudo, se ha hecho más pesado, ha aumentado la cantidad de azufre? ¿Se lo lleva muy lejos porque no hay quien lo compre para mercados más cercanos? Que alguien sepa, nada de eso ha pasado y por lo mismo se está perjudicando cuantiosamente al país. Y, es obvio, alguien se está beneficiando de esa enorme diferencia. O las compañías intermediarias compradoras, o los destinatarios finales, o las refinerías que procesarán el crudo en el exterior, no hay duda de que alguien se aprovecha indebidamente de semejante resolución. O, lo que es más probable, varios de ellos. Este, que debe ser un tema de especial preocupación, ha recibido tibias explicaciones que no convencen a nadie.

La negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y el acercamiento oficial con el MERCOSUR indican una clara tendencia aperturista, que enfrentará al sector productivo ecuatoriano con desafíos

Los ingresos petroleros y las remesas de los migrantes se han constituido en pilares sustanciales de la economía, con una peligrosa y creciente dependencia.

inéditos, para los que no hay ni conciencia, ni preparación, ni claridad.

Lo social

Nada de fondo se ha hecho en el campo social. El clientelismo más burdo se ha puesto en práctica desde el comienzo de la gestión. La división del movimiento indígena ha sido la consigna impuesta desde el Ministerio de Bienestar Social, división en la que, lamentablemente han tenido éxito relativo. Desde ahí se organizan y financian las marchas de mercenario apoyo al gobierno, en el más irresponsable estilo populista. Desde ahí se publicitan programas de vivienda imposibles de cumplir, despertando expectativas que se convierten en verdaderas bombas de tiempo, e invadiendo competencias de otros entes del propio gobierno y municipales, que traerán imprevisibles consecuencias.

Política internacional

Desde el primer día se evidenció una dependencia absoluta del gobierno y las políticas de los Estados Unidos de América. No sólo la unilateral declaración del presidente electo Gutiérrez de que era el mejor amigo de Bush, antes de posesionarse, desvalorizó la posición de un gobierno independiente, sino la intromisión sin disimulo de la embajadora de ese país, obviamente en los temas que les interesan, sin acción alguna como cuando se viola descaradamente la Constitución, demuestran la falta de independencia y sumisión a la política exterior estadounidense. Si en cualquier circunstancia esa es una situación criticable, lo es más cuando la atención de la potencia está dedicada, en el caso de América Latina, a la implementación del Plan Colombia y sus distintas versiones, que buscan regionalizar el conflicto.

Fueron declaraciones desafortunadas del presidente colombiano –sin la reacción digna que correspondía–, las que involucraron al gobierno en un lamentable proceso de declaraciones y desmentidos en relación con el destino irre-

Desde el primer día se evidenció una dependencia absoluta del gobierno y las políticas de los Estados Unidos de América.

gular de armas ecuatorianas que se utilizarían en el conflicto interno de Colombia, que contribuyeron, con otros lamentables sucesos, al desprestigio de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, que nunca han estado expuestas al examen de la opinión pública como en este período, por el pésimo manejo de problemas en que han estado involucradas, que en lugar de tratarse adecuada y transparentemente, fueron manipulados políticamente, causando indudable daño a su imagen.

Será difícil para los miembros de las Fuerzas Armadas entender y aceptar que quien fue enjuiciado por atacarlas y denigrarlas, afrontando procesos por actos de corrupción, maneje, como títere, los hilos del gobierno.

La peligrosa escalada del Plan Colombia y el Plan Patriota, con los que el gobierno ha mantenido una silenciosa concordancia, han involucrado prácticamente al Ecuador en el conflicto, involucramiento que se inició, es justo decirlo, con la entrega de la Base de Manta, en el gobierno de Mahuad.

Al terminar de escribir este análisis se ha presentado la propuesta de la publicitada consulta popular, que demuestra el fondo de la concepción autoritaria y contradictoria del gobierno. No toca el problema de fondo de la permanencia de las cortes de facto, -que eso son los tres órganos de administración de justicia intervenidos: la electoral, la constitucional y la ordinaria-; integra en los proyectos colegios electorales que designarían las cortes de justicia a sus aliados de la UNE y a los transportistas, omite a las organizaciones de mujeres y abjura de su actual condición, la de político en el peor sentido de la palabra, y propone que el Presidente pueda enviar al Congreso proyectos de ley calificados de urgencia, sin discrimen de la materia, con lo que, dado el deterioro institucional y de efectividad del Congreso, convertiría al Presidente de la República, prácticamente, en legislador único y universal.

Siempre es peligrosa la concentración de poder, más en circunstancias en las que no ha sido característica presidencial la reflexión, la medida, la delicadeza: ejemplos son

designaciones diplomáticas que han llenado de vergüenza al país, como la del embajador en Argentina, o la reciente ridícula designación de su cuñado policía como magistrado del Tribunal Andino de Justicia.

Propuesta de esta naturaleza no tiene destino. No pasará de ser un gran tongo para distraer la atención pública y mantener las cosas como están. Suponiendo que se la tramitara en el Congreso, lo que no permitirá "su" mayoría, mientras se implementa habrán sucedido muchas cosas graves, cuyas irreversibles consecuencias afrontará el país, con las implicaciones éticas correspondientes.

Ni transformará al país, ni morirá en el intento, un gobierno caracterizado por el nepotismo y la mediocridad, desconocedor de la realidad, sin la indispensable experiencia que pretende suplirse con la presencia de intrigantes sobrelvalorados y aventureros inescrupulosos, que rodean con fuegos artificiales a un presidente que cada día demuestra carecer de las virtudes y grandeza del estadista.

Suicidio:

Todos los pasos de la mayoría conformada en el Congreso por el gobierno y los abogados Bucaram y Alvaro Noboa, conducen al coronel Gutiérrez, la tercera pata de la mesa, a un inevitable suicidio político. Es difícil imaginar semejante nivel de dependencia, en donde el uno y el otro, y a la larga más el otro que el uno, tienen al gobierno con la soga al cuello. A pesar de que ése ha sido el camino recorrido por el gobierno desde el primer día, el nivel actual bordea lo insoportable: dependió primero del PSC y directamente del ingeniero Febres Cordero y su círculo íntimo. Era público, y vergonzoso, como el gran hermano recibía decenas de llamadas al recinto legislativo, en las que le transmitían instrucciones que condicionaban la conducta gubernamental. Fueron públicas las visitas presidenciales a Febres Cordero primero y a Bucaram después, en el viaje realizado a Panamá con el pretexto de asistir a la transmisión del mando presidencial. De esa visita, y seguramente derivada de los nexos establecidos cuando el actual Presidente fue su edecán, se derivan actos de gobierno que terminan con el asalto a los tribunales constitucional y electoral y a la Corte Suprema de Justicia, en donde el reparto de magistraturas responde al más descarado interés mercantil y político-partidista, aunque se lo disimule con la muletilla de la despolitización, más lejana que nunca.

¿Es posible que el presidente Gutiérrez, si no por convicción como corresponde a un mandatario, por objetividad elemental, no se de cuenta del riesgo en que se encuentra y la forma en que ha hipotecado su gestión? A más del irreparable daño irrogado al país con el asalto a la Corte, la conformación de las salas de lo penal no sólo busca garantizar el cumplimiento del acuerdo electoral a favor de Noboa, sino que ubica sobre la cabeza del Presidente una espada sostenida con el frágil hilo de las conveniencias políticas y económicas, que puede caer en cualquier momento. No es posible que crea que sus aliados-beneficiarios darán paso a una consulta popular que reorganice las Cortes de Justicia, lo que trae más dudas sobre su buena intención, que podría evidenciarse atendiendo al clamor generalizado de adoptar un procedimiento inmediato, que le salve ante la historia. Si el gobierno y sus aliados

persisten en violar la Constitución y la sana razón, entregando la presidencia del Congreso a quienes desde ahí tendrán a su disposición todas las armas malhabidas para el chantaje y la extorsión, habrán configurado el escenario perfecto para la tragedia que sólo puede terminar en suicidio, que no otra cosa es gobernar preso de los intereses que rodean a la operación más descarada y riesgosa a la que le someten asesores y esbirros que han vivido siempre creyendo que caminar al borde del precipicio es rentable, unos, e intrigantes sobrevalorados, otros, que con su fatuidad contagiosa, no le permiten acordarse que el mundo da vueltas más rápido de lo que se imagina.

Notas

(1) Publicado en el diario HOY el de 28 de diciembre del 2004.

FRAMASOCIAL

EDITORIAL

Libros publicados



EL MITO DE LA GOBERNABILIDAD
Varios autores: Eduardo Ruiz Contraldo, Haroldo Dilla Alfonso, Beatriz Stalowicz, Francisco Muñoz, Klaus Meschkat, Philip Oxhorn. *Compilador:* Hernán Yanes Quintero.



LAS ILUSIONES DE LA MODERNIDAD
Autor: Bolívar Echeverría



ASAMBLEA... ANÁLISIS Y PROPUESTAS
Varios autores: Simón Espinosa C., José Sánchez Parga, Simón Pachano, Julio César Trujillo, José Martí Villamil, Fernando Carrión M., Santiago Ortiz Crespo, Luis Maldonado, María Arboleda, Eduardo Santos A., Alberto Acosta, Ivan Fernández E., Diego Mancheno P. *Compilador:* Francisco Muñoz Jaramilla.



DESCENTRALIZACIÓN
Varios autores: Miguel Carvajal A., Fernando Cordero C., Fabián Corral B., Freddy Ehlers, Susana González, Alex Hurtado, Jorge León T., Humberto Mata, Paco Moncayo G., Ricardo Noboa B., Wellington Paredes R. *Compilador:* Francisco Muñoz J.



GLOBALIZACIÓN MITO Y REALIDAD
Varios autores: Jürgen Schuldt, Jaime Astudillo Romero, Marena Briones Velasteguí, José María Tortosa, Juan Francisco Martín Seco.



LOS MESTIZOS ECUATORIANOS Y LAS SEÑAS DE IDENTIDAD CULTURAL
Autor: Manuel Espinosa Apolo



ESTADO Y GLOBALIZACIÓN
Varios autores: José María Tortosa, Juan Francisco Martín Seco, Massimo Salvadori, Norbert Lechner, Marcelo Cavarozzi, Alberto Acosta.



LA CIUDAD INCA DE QUITO
Varios autores: Ines del Pino, Manuel Espinosa A., Waldemar Espinosa, Udo Oberem, Pedro Porrás, Frank Salomon. *Compilador:* Manuel Espinosa Apolo.

framasoc@uio.satnet.net